



República De Colombia - Departamento De Boyacá
Municipio De Ramiriquí



LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE RAMIRIQUÍ

EMPLAZA

A los señores **VICTOR ALONSO CRUZ, RESURRECCION PULIDO PARRA, VILMA VIVAS CASTRO, LUIS ALBERTO SAAVEDRA Y LUIS FONTALVO** para informarles sobre Tramite se solicitud de Licencia de Modificación Bajo el Radicado Número 028 del 11 de Junio de 2019 por parte de la señora SARA ALBARRIN ALBARRACIN, identificada con cedula de ciudadanía 46.661.548 expedida en Duitama Boyacá, sobre el predio ubicado en la Carrera 6 N° 3 - 51-55 del Municipio de RAMIRIQUÍ, con registró catastral número 010000420001000 inscrito en el registro con el número 090- 3826, el cual limita con predios de su propiedad, la notificación es en sentido de si tiene alguna objeción u observación que realizar al respecto. Favor presentarla por escrito dentro de los 10 Días hábiles siguientes en la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura de esta localidad, ubicada en el tercer piso de la Alcaldía de Ramiriquí.

Para los efectos de dar cumplimiento al Decreto 1077 del 26 mayo de 2015 se fija el presente edicto para la publicación POR UNA VEZ en la radiodifusora local FM ANDINA ESTÉREO en las horas comprendidas entre las ocho de la mañana y las ocho de la noche.

ING. AIDE BORDA DUITAMA
Jefe Oficina Asesora de Planeación.

leído 25-07-19
Hora 1:26 PM